



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (PP.)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Seguridad Pública Municipal
Clave del Programa presupuestario:	1
Dependencia o Entidad responsable del PP.:	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN AL DELITO, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, UNIDAD DE ATENCIÓN INMEDIATA A LA MUJER, DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN, DIRECCIÓN DE JUVENTUD Y FORTALECIMIENTO AL TEJIDO SOCIAL.

Árbol del Problema

Malas condiciones de seguridad y gobernabilidad en el municipio de Izúcar de Matamoros

Alto índice de inseguridad en el municipio

Pocos operativos conjuntos en el marco de la coordinación intergubernamental.	Pocos exámenes de control de confianza acreditados.	Pocas acciones en materia de seguridad y prevención del delito	Falta de programas y estrategias enfocadas en la prevención de riesgos y fenómenos que impacten negativamente a la comunidad y su entorno	Falta de mecanismos que aseguren el cumplimiento de la normatividad municipal
Deficiente sistema de videovigilancia	Poco personal capacitado para la seguridad pública	Falta de promoción del respeto de los Derechos Humanos en el municipio.	Falta de capacitación en primeros auxilios, prevención y combate de incendios	Pocas notificaciones a establecimientos para el cumplimiento de normas de seguridad
Deficiente coordinación con los otros órdenes de gobierno	Deficientes procesos de reclutamiento, profesionalización continua y reconocimiento al desempeño policial	Deficiencia en las acciones de prevención ciudadana	Falta de monitoreo periódico del río Nexapa para la detección de riesgos de inundación	
Falta de una red de comunicación directa y oportuna entre las autoridades municipales, estatales y federales	Deficiente funcionamiento de las áreas especializadas para apoyo a personas en situación de vulnerabilidad, incluyendo víctimas de violencia familiar y de género	Falta de capacitación a las autoridades municipales y cuerpos de seguridad pública en la correcta aplicación del Protocolo de Actuación para Casos de Intentos de Linchamientos		
Deficiente modelo de proximidad policial		Pocas jornadas informativas en escuelas, mercados y espacios públicos sobre los derechos humanos, el debido proceso y las formas legales de resolver conflictos.		

Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y gobernabilidad en el municipio de Izúcar de Matamoros

La seguridad para la sociedad izucarense es incrementada a través de una policía cercana, equipada y profesional.

Operativos conjuntos para disminuir los índices de delincuencia de los municipios realizados en el marco de la coordinación intergubernamental.

Exámenes de control de confianza acreditados.

Acciones en materia de seguridad y prevención del delito realizadas

Programas y estrategias enfocadas en la prevención de riesgos y fenómenos que impacten negativamente a la comunidad y su entorno, implementados.

Mecanismos que aseguren el cumplimiento de la normatividad municipal, fomentando un ambiente de convivencia pacífica y fortaleciendo la confianza entre ciudadanía y gobierno promovidos y desarrollados

Modernizar el sistema de videovigilancia y ampliar su cobertura, asegurando un mantenimiento constante y la conectividad tecnológica que permita prevenir y atender de manera efectiva las incidencias delictivas.

Reforzar la seguridad pública del municipio mediante la incorporación de más personal capacitado, la mejora en herramientas tecnológicas y equipamiento institucional, con enfoque en la prevención y atención eficiente de delitos.

Promover el respeto de los Derechos Humanos en el municipio.

Capacitación en primeros auxilios, prevención y combate de incendios, entre otros

Notificación a establecimientos para el cumplimiento de normas de seguridad

Fortalecer la coordinación con los otros órdenes de gobierno a fin de incrementar la presencia institucional en materia de seguridad pública

Fortalecer el proceso de reclutamiento, profesionalización continua y reconocimiento al desempeño, con estímulos y promociones para incentivar la labor policial.

Reforzar la prevención ciudadana mediante esquemas colaborativos de participación social y comunitaria.

Monitoreo periódico del río Nexapa para la detección de riesgos de inundación

Establecer una red de comunicación directa y oportuna entre las autoridades municipales, estatales y federales para la atención inmediata de situaciones que puedan derivar en actos de violencia colectiva.

Potenciar el funcionamiento de áreas especializadas para brindar apoyo a personas en situación de vulnerabilidad, incluyendo víctimas de violencia familiar y de género, con atención integral y oportuna.

Capacitar a las autoridades municipales y cuerpos de seguridad pública en la correcta aplicación del Protocolo de Actuación para Casos de Intentos de Linchamientos, asegurando una intervención inmediata y eficaz.

Consolidar un modelo de proximidad policial que permita una relación cercana entre los elementos de seguridad y la comunidad, priorizando la prevención social y el respeto a los derechos humanos.

Implementar jornadas informativas en escuelas, mercados y espacios públicos sobre los derechos humanos, el debido proceso y las formas legales de resolver conflictos.

Estrategia para la selección de alternativas.

Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado; debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

Las alternativas seleccionadas constituyen acciones prioritarias para el municipio; estas fueron determinadas por la necesidad identificada en el diagnóstico y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal para la atención de las mismas. Dichas acciones y la ejecución de las mismas, son atribución de las unidades responsables; cuentan con procesos para su desarrollo y la administración las contempla dentro del Plan de Desarrollo Municipal.

Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó

Alejandro Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó

Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027


CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZÚCAR DE MATAMOROS


TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (PP.)

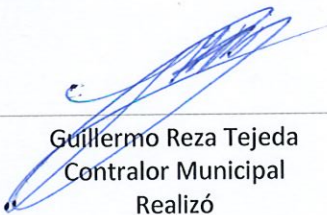
Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Seguridad Pública Municipal
Clave del Programa presupuestario:	1
Dependencia o Entidad responsable del PP.:	CCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN AL DELITO, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, UNIDAD DE ATENCIÓN INMEDIATA A LA MUJER, DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN, DIRECCIÓN DE JUVENT

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y gobernabilidad en el municipio de Izúcar de Matamoros	11. Ciudades y comunidades sostenibles, 13. Acción por el clima, 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	11.5 Reducir significativamente el número de muertes y personas afectadas por desastres, 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a riesgos relacionados con el clima, 16.6 Crear instituciones	Promover la participación equitativa de mujeres y hombres en acciones de protección civil y gestión de riesgos.
Propósito	La seguridad para la sociedad izucarense es incrementada a través de una policía cercana, equipada y profesional.	11. Ciudades y comunidades sostenibles, 13. Acción por el clima, 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	11.3 Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible, 13.3 Mejorar la educación y la sensibilización sobre el cambio climático y la reducción de riesgos, 16.7	Fomentar la inclusión de la perspectiva de género en programas de capacitación en primeros auxilios y prevención de riesgos.

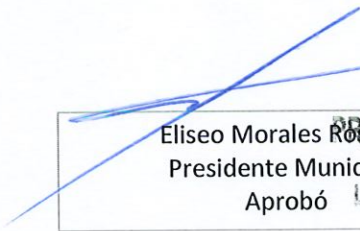
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	EJE 01: TRABAJANDO CON JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO PARA CONSOLIDAR LA PAZ
Objetivo	Mejorar las condiciones de seguridad y gobernabilidad en el municipio de Izúcar de Matamoros
Estrategias	1. Incrementar la seguridad para la sociedad izucarense a través de una policía cercana, equipada y profesional 2. Promover y fortalecer la gobernabilidad en Izúcar de Matamoros, mediante acciones para la prevención social de la violencia y la delincuencia, con el fin de consolidar una procuración de justicia efectiva
Líneas de Acción	1.1 - 1.8 2.1 - 2.11

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	Eje 1 Justicia Social y Fortalecimiento del Estado de Derecho
Temática	1.3. Gobernabilidad y paz social
Objetivo	Asegurar un entorno de paz y estabilidad en el estado.
Estrategias	Promover acciones que contribuyan a construir una sociedad con paz social y cultura de la legalidad.
Líneas de Acción	1. Fomentar la cultura de respeto hacia los Derechos Humanos. 2. Fortalecer la cultura preventiva a través de esquemas de participación social. 3. Reforzar la cultura de protección civil para identificar y prevenir riesgos en la población. 4. Fomentar la coordinación entre los diferentes sectores de la sociedad, para desarrollar acciones en materia de prevención y protección civil.
Indicadores	Posición del Estado de Puebla respecto al Índice de Paz México


Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó


Alejandrino Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó


Eliseo Morales Rosado
Presidente Municipal
Aprobó


PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027


CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027


TESORERIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (PP.)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Seguridad Pública Municipal
Clave del Programa presupuestario:	1
Dependencia o Entidad responsable del PP.:	UNIDAD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN AL DELITO, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, UNIDAD DE ATENCIÓN INMEDIATA A LA MUJER, DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN, DIRECCIÓN DE

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y gobernabilidad en el municipio de Izúcar de Matamoros	Tasa de variación en la disminución anual de delitos. ((Delitos en el año actual / Delitos en el año anterior) - 1) * 100	Documento "Incidencia Delictiva del fuero común" del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	El contexto sociocultural favorece el desarrollo de acciones favorables en materia de seguridad pública.
PROPÓSITO	La seguridad para la sociedad izucarense es incrementada a través de una policía cercana, equipada y profesional.	Porcentaje de la población que consideran que vivir actualmente en su ciudad es inseguro (Personas que consideran que vivir en su ciudad es inseguro / Total de personas encuestadas) * 100	Documento "Incidencia Delictiva del fuero común" del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	La población participa activamente en las encuestas
COMPONENTES	1 Operativos conjuntos para disminuir los índices de delincuencia de los municipios realizados en el marco de la coordinación intergubernamental.	Porcentaje de operativos de seguridad pública conjuntos realizados. (Operativos conjuntos realizados / Operativos conjuntos programados) * 100	Bitácoras de las acciones intergubernamentales implementadas en materia de seguridad pública.	Las autoridades municipales aledañas cumplen con los esfuerzos acordados.
	2 Exámenes de control de confianza acreditados.	Porcentaje de personal que acredita los exámenes de control de confianza. (Personal que acredita el examen de control de confianza / Total de policías municipales) * 100	Resultados de los exámenes de control de confianza.	Las autoridades de otros órdenes de gobierno disponen del personal para la aplicación de los exámenes de confianza.
	3 Acciones en materia de seguridad y prevención del delito realizadas	Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito. (Total de acciones en materia de prevención realizadas / Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar) * 100	Registros administrativos de las acciones realizadas en materia de prevención del delito en el municipio.	La población participa y asiste a las acciones de prevención, apoyando las acciones de vigilancia.
	4 Programas y estrategias enfocadas en la prevención de riesgos y fenómenos que impacten negativamente a la comunidad y su entorno, implementados.	Porcentaje de capacitaciones y monitoreos de ríos implementados. (Número de capacitaciones y monitoreos de ríos implementados / Número total de capacitaciones y monitoreos de ríos planificados) x 100.	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, constancia de participación a quien imparte. Reportes de monitoreo y registros fotográficos.	Disponibilidad de recursos, participación de la comunidad, cumplimiento del cronograma.
	5 Atención integral y oportuna a mujeres en situación de violencia a través de la Unidad de Atención Inmediata a la Mujer (UDAIM).	Porcentaje de acciones realizadas de la Unidad de Atención Inmediata a la mujer. (Considera los valores programados en las actividades 1 a 6)	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, fichas informativas	Se cuenta con personal especializado, recursos suficientes y coordinación interinstitucional para implementar eficazmente las acciones programadas en la atención a mujeres en situación de violencia.

	6	Fortalecimiento de la gobernabilidad, el orden social y la atención ciudadana en el municipio	Porcentaje de actividades realizadas por la Dirección de Gobernación. (Numero de Actividades realizadas/ Actividades Programadas)*100	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, fichas informativas	Existe coordinación efectiva entre áreas municipales, disponibilidad de recursos y voluntad ciudadana para colaborar en el cumplimiento de las actividades programadas.
	7	Fortalecimiento del desarrollo integral de las y los jóvenes del municipio de Izúcar de Matamoros	Porcentaje de acciones realizadas en favor del desarrollo juvenil (Acciones Realizadas/ Acciones Programadas)*100	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, fichas informativas	Existe interés y participación activa de las juventudes, así como condiciones institucionales, técnicas y presupuestales para implementar las acciones planificadas de manera efectiva.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	1.4 Modernizar el sistema de videovigilancia y ampliar su cobertura, asegurando un mantenimiento constante y la conectividad tecnológica que permita prevenir y atender de manera efectiva las incidencias delictivas	Porcentaje de avance en el reacondicionamiento del Centro de comando y control (Reacondicionamiento del Centro de comando y control realizado/Reacondicionamiento del Centro de comando y control programado)*100	Reporte de Dirección de Seguridad Pública Municipal	Se implementan TIC'S para el efectivo monitorio
	1.2	LA 1.8 Realizar 27 operativos de seguridad en coordinación con los tres niveles de gobierno durante el año, con el objetivo de contribuir a la disminución del índice delictivo en el municipio de Izúcar de Matamoros	Porcentaje de operativos para prevenir delitos (Operativos con el fin de prevenir delitos realizados/Operativos con el fin de prevenir programados)*100	Reporte de Dirección de Seguridad Pública Municipal	Los diferentes ordenes de gobierno tiene interés por la coordinación de trabajo
	1.3	LA 2.9 Realizar 21 mesas de seguridad con autoridades de los tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal) durante el año, con el objetivo de coordinar y unificar estrategias para fortalecer la seguridad en el municipio.	Porcentaje de mesas de trabajo para coordinar operativos (Mesas de trabajo para coordinar operativos intermunicipales con municipios vecinos realizadas/Mesas de trabajo para coordinar operativos intermunicipales con municipios vecinos programadas)*100	Reporte de asistencia a mesas de trabajo Reporte fotográfico	Los diferentes ordenes de gobierno tiene interés por la coordinación de trabajo
	1.4	1.7 Consolidar un modelo de proximidad policial que permita una relación cercana entre los elementos de seguridad y la comunidad, priorizando la prevención social y el respeto a los derechos humanos.	Porcentaje de campañas informativas (Campañas Informativas para la población del municipio para adoptar medidas de prevención del delito, educación vial y protección civil realizadas/Campañas informativas para la población del municipio para adoptar medidas de prevención del delito, educación vial y protección civil programadas)*100	Reporte fotográfico Propaganda de difusión	Se da difusión a las acciones de prevención de delito.
	2.1	1.1 Reforzar la seguridad pública del municipio mediante la incorporación de más personal capacitado, la mejora en herramientas tecnológicas y equipamiento institucional, con enfoque en la prevención y atención eficiente de delitos.	Contratación de elementos para las diferentes áreas de la Secretaría de Seguridad Pública	Plantilla de personal	Los candidatos a contratación cumplen con requisitos
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.2	1.3 Fortalecer el proceso de reclutamiento, profesionalización continua y reconocimiento al desempeño, con estímulos y promociones para incentivar la labor policial.	(Pruebas de control de confianza con la instancia correspondiente gestionadas/Pruebas de control de confianza con la instancia correspondiente programadas)*100	Exámenes de control de confianza	Los elementos de seguridad pública cumplen con requisitos para el examen de control de confianza
	3.1	2.1 promover el respeto y la promoción de los derechos humanos en el municipio	Porcentaje de platica/ taller realizados (Pláticas enfocadas a grupos vulnerables / Total de pláticas realizadas) x 100	platica/ taller	La administración tiene Interés por el respeto a los Derechos Humanos
	3.2	2.2 Reforzar la prevención ciudadana mediante esquemas colaborativos de participación social y comunitaria.	Porcentaje de Programas promovidos en materia de prevención ciudadana (Programas promovidos en materia de	Programa de prevención	La administración tiene Interés por la prevención ciudadana

ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.3	2.8 Fortalecer los mecanismos de mediación comunitaria, capacitando a líderes locales y representantes comunitarios en técnicas de resolución pacífica de conflictos	Total de acciones y/o capacitaciones (Capacitaciones programadas/Capacitaciones programadas)*100	Reporte de asistencia a capacitación Reporte fotográfico	La población participa y asiste a las acciones de capacitación
	3.4	2.10 Implementar jornadas informativas en escuelas, mercados y espacios públicos sobre los derechos humanos, el debido proceso y las formas legales de resolver conflictos.	Porcentaje de conferencias ejecutadas (Conferencias para difundir formas legales para prevenir conflictos realizadas/Conferencias para difundir formas legales para prevenir conflictos programadas)*99	Reporte de asistencia a conferencias Reporte fotográfico	La población participa y asiste a las acciones de capacitación
	3.5	2.11 promover la difusión del protocolo de actuación en las comunidades, asegurando que tanto la población, como las autoridades locales, conozcan los pasos a seguir en casos de intentos de linchamiento.	Porcentaje de conferencias ejecutadas (Conferencias para difundir formas legales para prevenir conflictos realizadas/Conferencias para difundir formas legales para prevenir conflictos programadas)*100	Reporte de asistencia a conferencias Reporte fotográfico	La población participa y asiste a las acciones de capacitación
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1	1.5 Dar capacitación en primeros auxilios, prevención y combate de incendios, entre otros proactivas que protejan bienes y personas.	Número de capacitaciones realizadas. (Número de capacitaciones realizadas / Meta programada) x 100	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, constancia de participación a quién imparte	Disponibilidad de personal capacitado, participación activa de los grupos destinatarios
	4.2	1.5 Realizar el monitoreo periódico del río Nexapa para la detección de riesgos de inundación	Número de monitoreos realizados (Número de monitoreos realizados / Meta programada) x 100	Reportes de monitoreo, registros fotográficos	Se cuenta con el equipo técnico, personal capacitado y condiciones climáticas adecuadas para realizar el monitoreo de forma continua y oportuna.
	4.3	1.6 Notificar a establecimientos para el cumplimiento de normas de seguridad en el municipio,	Número de monitoreos realizados (Número de monitoreos realizados / Meta programada) x 100	Reportes de notificación, registros fotográficos, ficha informativa	Condiciones climáticas favorables, disponibilidad de personal y equipo para el monitoreo
	4.4	2.3 Realizar inspecciones de establecimientos para verificar el cumplimiento de normas de protección civil	Porcentaje de inspecciones de protección civil (Número de inspecciones realizadas / Número de inspecciones programadas) x 99	Reportes de monitoreo, registros fotográficos	Condiciones climáticas favorables, disponibilidad de personal y equipo para el monitoreo
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1	LA 1.2 Promover 7 capacitaciones para fortalecer las áreas especializadas en atención a personas en situación de vulnerabilidad, incluyendo víctimas de violencia familiar y de género.	Porcentaje de capacitaciones impartidas (Capacitaciones impartidas / Capacitaciones programadas) x 100	Medios de Verificación, Ficha Informativa, Bitácora, Lista de Asistencia, Reporte Fotográfico	El personal de las áreas especializadas cuenta con la disponibilidad y disposición para participar en las capacitaciones, y se dispone de facilitadores calificados para impartirlas.
	5.2	LA 1.2 Promover 2 foros de análisis y propuesta para mejorar el funcionamiento de áreas especializadas de atención a personas vulnerables.	Número de foros impartidos (Foros realizados / Foros programados) x 100	Medios de Verificación, Ficha Informativa, Bitácora, Lista de Asistencia, Reporte Fotográfico	Las instituciones convocadas muestran disposición para colaborar y asistir a la mesa de trabajo.
	5.3	LA 1.2 Realizar 1 mesa de trabajo interinstitucional para fortalecer la articulación en la atención de personas en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de mesas de trabajo interinstitucional realizadas. (Mesas realizadas / Mesas programadas) x 100	Medios de Verificación, Ficha Informativa, Bitácora, Lista de Asistencia, Reporte Fotográfico	Se dispone de recursos técnicos y humanos para ejecutar las estrategias de comunicación.
	5.4	LA 1.2 Promover 24 acciones de difusión de los servicios de la UDAIM en plataformas digitales y hacia la ciudadanía.	Porcentaje de acciones de difusión de UDAIM realizadas. (Difusiones realizadas / Difusiones programadas) x 100	Medios de Verificación, Ficha Informativa, Bitácora, Lista de Asistencia, Reporte Fotográfico	Las instituciones educativas aceptan y facilitan la realización de las actividades.
	5.5	LA 1.2 Impartir 12 cursos, talleres o pláticas en escuelas para prevenir la violencia familiar y de género.	Porcentaje de actividades preventivas impartidas en escuelas. (Cursos/talleres/pláticas impartidos / Programados) x 100	Medios de Verificación, Ficha Informativa, Bitácora, Lista de Asistencia, Reporte Fotográfico	Las instancias correspondientes están abiertas a recibir, evaluar y apoyar las gestiones propuestas.
	5.6	LA 1.2 Realizar 2 gestiones para implementar una patrulla naranja y un refugio temporal para víctimas de violencia.	Porcentaje de gestiones realizadas para servicios de atención a víctimas. (Gestiones realizadas / Gestiones programadas) x 100	Medios de Verificación, Ficha Informativa, Bitácora, Lista de Asistencia, Reporte Fotográfico	Colaboración de los propietarios, cumplimiento de los plazos establecidos
	6.1	Promover una cultura de respeto a los derechos humanos en el municipio.	Porcentaje de acciones de promoción de derechos humanos realizadas. (Acciones realizadas / Acciones programadas) x 100	Medios de Verificación, Ficha Informativa, Bitácora, Lista de Asistencia, Reporte Fotográfico	Existe disposición institucional y social para adoptar una cultura de derechos humanos.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 6)	6.2	Reforzar la prevención ciudadana mediante esquemas colaborativos de participación comunitaria.	Porcentaje de esquemas de prevención ciudadana implementados.(Esquemas implementados / Esquemas programados) x 100	Medios de Verificación, Ficha Informativa, Bitácora, Lista de Asistencia, Reporte Fotográfico	La ciudadanía muestra interés y compromiso en participar activamente en esquemas de prevención comunitaria.
	6.3	Realizar 2 capacitaciones sobre el Protocolo de Actuación ante Intentos de Linchamiento.	Porcentaje de capacitaciones sobre protocolos de actuación realizadas.(Capacitaciones realizadas / Capacitaciones programadas) x 100	Medios de Verificación, Ficha Informativa, Bitácora, Lista de Asistencia, Reporte Fotográfico	El personal de seguridad pública y autoridades municipales están disponibles y abiertos a capacitarse.
	6.4	Implementar 2 Jornadas informativas sobre derechos humanos, debido proceso y resolución legal de conflictos.	Porcentaje de Jornadas informativas realizadas.(Jornadas realizadas / Jornadas programadas) x 100	Medios de Verificación, Ficha Informativa, Bitácora, Lista de Asistencia, Reporte Fotográfico	Las Instituciones educativas, comercios y ciudadanía participan activamente en las Jornadas.
	6.5	Realizar 7 reuniones de seguimiento con Juntas Auxiliares o Inspectorías.	Porcentaje de reuniones de seguimiento realizadas.(Reuniones realizadas / Reuniones programadas) x 100	Medios de Verificación, Ficha Informativa, Bitácora, Lista de Asistencia, Reporte Fotográfico	Las Juntas Auxiliares e Inspectorías colaboran activamente y existe voluntad institucional de atención.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 7)	7.1	Establecer 4 talleres teórico-prácticos orientados al combate del desempleo juvenil, brindando herramientas para el autoempleo en distintas áreas de interés, de acuerdo con la demanda y vocación productiva de las y los jóvenes del municipio.	Porcentaje de talleres realizados para el combate al desempleo juvenil(Talleres realizados / Talleres programados) x 100	Medios de Verificación, Ficha Informativa, Bitácora, Lista de Asistencia, Reporte Fotográfico	Las y los jóvenes tienen interés en participar y los talleres se alinean con sus necesidades y vocación productiva.
	7.2	Fortalecer 4 sesiones informativas dirigidas a jóvenes del municipio, con temas enfocados en la construcción de una vida digna, libre de adicciones, discriminación y violencia, así como en la promoción de una sexualidad responsable y una	Porcentaje de pláticas realizadas sobre orientación juvenil(Pláticas realizadas / Pláticas programadas) x 100	Medios de Verificación, Ficha Informativa, Bitácora, Lista de Asistencia, Reporte Fotográfico	Se cuenta con especialistas y recursos suficientes para impartir las pláticas, y existe disposición de los jóvenes para asistir.
	7.3	objetivo de difundir información relevante para su desarrollo integral y fomentar el acercamiento entre el gobierno local y el sector juvenil.	Porcentaje de Jornadas informativas realizadas(Jornadas realizadas / Jornadas programadas) x 100	Medios de Verificación, Ficha Informativa, Bitácora, Lista de Asistencia, Reporte Fotográfico	Las Jornadas cuentan con el apoyo logístico necesario y la participación activa de instituciones y jóvenes.
	7.4	Llevar a cabo 4 eventos artístico-culturales enfocados en promover la participación activa de las y los jóvenes, fortaleciendo sus habilidades, capacidades y estilo de vida a través del arte, la cultura y la expresión creativa.	Porcentaje de eventos artístico-culturales realizados(Eventos realizados / Eventos programados) x 100	Medios de Verificación, Ficha Informativa, Bitácora, Lista de Asistencia, Reporte Fotográfico	Existen espacios adecuados y condiciones para desarrollar los eventos con participación juvenil significativa.

	Aprobado	Modificado	Discrepancia	Excedido
Costo Total del Programa	\$ 59,972,000.00	\$ 54,352,000.00	\$ 10,714,303.75	\$ 10,714,303.75

Fuente de Financiamiento					
1.1 Recursos Fiscales;	Especificar:	1.7 Otros Recursos de Libre Disposición.	Especificar:	2.1 Recursos Federales;	Especificar:
				FORTAMUN	
Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)	\$ 5,282,000.00	\$ 16,140,000.00	\$ 38,550,000.00	\$	

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (entre mayúsculas)
3.0.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	1	1.7	1.7.1	

Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal



CONTRALORÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Alejandro Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó



TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y gobernabilidad en el municipio de Izúcar de Matamoros
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Seguridad Pública Municipal
Dependencia o Entidad responsable del PP.:	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN AL DELITO, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, UNIDAD DE ATENCIÓN INMEDIATA A LA MUJER, DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN, DIRECCIÓN DE JUVENTUD Y FORTALECIMIENTO AL TEJIDO SOCIAL.

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Tasa de variación en la disminución anual de delitos. ((Delitos en el año actual / Delitos en el año anterior) -1) *100			Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Delitos			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Delitos			Unidad Responsable del indicador de FIN:	Secretaría de Seguridad Pública
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Tasa de Variación	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Delitos en el año actual	
			Denominador (Variable 2)	Delitos en el año anterior	
Medios de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Documento "Incidencia Delictiva del fuero común" del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.				
Denominador (Variable 2)	Documento "Incidencia Delictiva del fuero común" del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	1050	2024	Sentido del indicador:	Descendente	Comportamiento del indicador:	Descendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	2.5%	2.5%	2.5%	7.5%		
Realizada						



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)												1050	1050
Programada (Variable 2)												960	960
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													

Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó

Aleandrino Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó

Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte:

TERCER TRIMESTRE

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	La seguridad para la sociedad izucarense es Incrementada a través de una policía cercana, equipada y profesional.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Seguridad Pública Municipal
Dependencia o Entidad responsable del PP.:	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN AL DELITO, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, UNIDAD DE ATENCIÓN INMEDIATA A LA MUJER, DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN, DIRECCIÓN DE JUVENTUD Y FORTALECIMIENTO AL TEJIDO SOCIAL.

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de la población que consideran que vivir actualmente en su ciudad es inseguro (Personas que consideran que vivir en su ciudad es inseguro/Total de personas encuestadas)*100			Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Población			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Personas			Unidad Responsable del Indicador de PROPÓSITO:	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, UNIDAD DE ATENCIÓN INM
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Personas que consideran que vivir en su ciudad es inseguro	
			Denominador (Variable 2)	Total de personas encuestadas	
	Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Documento "Incidencia Delictiva del fuero común" del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.				
Denominador (Variable 2)	Documento "Incidencia Delictiva del fuero común" del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.				

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	75.7%	2024	Sentido del indicador:	Descendente	Comportamiento del Indicador:	Descendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programada	60	60	60	
Realizada				

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)												60	60
Programada (Variable 2)												60	60
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	
------------------------------	-------------	---------	-----------------------------------	-----------	--	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	--	--

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó

Alejandro Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó

Eliseo Morales
Presidente Municipal
Aprobó





TERCER TRIMESTRE

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

[illegible]

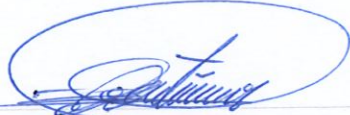
Programada (Variable 2)	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
Realizado (Variable 1)	30	30	30	30	30	30	30	30	30				270
Realizado (Variable 2)	30	30	30	30	30	30	30	30	30				270
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		75%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.4 Modernizar el sistema de videovigilancia y ampliar su cobertura, asegurando un mantenimiento constante y la conectividad tecnológica que permita prevenir y atender de manera efectiva las incidencias delictivas	Acción	Progr.			1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
		Real.			1	1	1	1	1	1				6
1A.1.8 Realizar 27 operativos de seguridad en coordinación con los tres niveles de gobierno durante el año, con el objetivo de contribuir a la disminución del índice delictivo en el municipio de Izúcar de Matamoros	Operativos	Progr.	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	27
		Real.	3	3	3	2	2	2	2	2				21
1A.2.9 Realizar 21 mesas de seguridad con autoridades de los tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal) durante el año, con el objetivo de coordinar y unificar estrategias para fortalecer la seguridad en el municipio.	Mesas de Trabajo	Progr.	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	21
		Real.	1	1	1	2	2	2	2	2				15
1.7 Consolidar un modelo de proximidad policial que permita una relación cercana entre los elementos de seguridad y la comunidad, priorizando la prevención social y el respeto a los derechos humanos.	Campañas	Progr.			1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
		Real.												0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--


Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó




Alejandrino Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó




PRESIDENCIA MUNICIPAL
Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó
IZÚCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Exámenes de control de confianza acreditados.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Seguridad Pública Municipal
Unidad responsable:	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN AL DELITO, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, UNIDAD DE ATENCIÓN INMEDIATA A LA MUJER, DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN, DIRECCIÓN DE JUVENTUD Y FORTALECIMIENTO AL TEJIDO SOCIAL.

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de personal que acredita los exámenes de control de confianza. (Personal que acredita el examen de control de confianza / Total de policías municipales) *100			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Personas			Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Personas			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Dirección de Seguridad Pública
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Personal convocado para la aplicación de exámenes de control de confianza	
			Denominador (Variable 2)	Total de policías municipales	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Resultados de los exámenes de control de confianza.				
Numerador (Variable 2)	Resultados de los exámenes de control de confianza.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:			
	100%	2025	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	64					
Realizada	53					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	0	0	0	26	0	20	0	18	0	0	64
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	0	26	0	20	0	18	0	0	64
Realizado (Variable 1)	0	0	0	0	0	27	0	26	0	0	0	0	53
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	0	27	0	26	0	0	0	0	53
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		83%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.1 Reforzar la seguridad pública del municipio mediante la incorporación de más personal capacitado, la mejora en herramientas tecnológicas y equipamiento Institucional, con enfoque en la prevención y atención eficiente de delitos.	Personas	Progr.		30		10			10			10		60
		Real.		34		12			10					56
1.3 Fortalecer el proceso de reclutamiento, profesionalización continua y reconocimiento al desempeño, con estímulos y promociones para incentivar la labor policial.	Pruebas de control de confianza	Progr.					26		20		18			64
		Real.					27		26					53

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--

Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó

Alejandrino Gutierrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó

Eliseo Morales Rosales
PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
Aprobó PUEBLA 2024 - 2027



COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Acciones en materia de seguridad y prevención del delito realizadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Seguridad Pública Municipal
Unidad responsable:	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN AL DELITO, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, UNIDAD DE ATENCIÓN INMEDIATA A LA MUJER, DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN, DIRECCIÓN DE JUVENTUD Y FORTALECIMIENTO AL TEJIDO SOCIAL.

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito. (Total de acciones en materia de prevención realizadas / Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar) *100			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Actividades de prevención			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Actividades de prevención			Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Dirección de Prevención al delito
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Total de acciones en materia de prevención realizadas	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Registros administrativos de las acciones realizadas en materia de prevención del delito en el municipio.				
Numerador (Variable 2)	Registros administrativos de las acciones realizadas en materia de prevención del delito en el municipio.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	110					
Realizada	44					

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	4	4	5	11	9	11	12	11	10	10	11	12	110
Programada (Variable 2)	4	4	5	11	9	11	12	11	10	10	11	12	110
Realizado (Variable 1)	4	4	5	5	6	5	4	0	11	0	0	0	44
Realizado (Variable 2)	4	4	5	5	6	5	4	0	11	0	0	0	44
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		40%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.1 promover el respeto y la promoción de los derechos humanos en el municipio	Prácticas o recuperación de espacios públicos	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	2	1			1				7
2.2 Reforzar la prevención ciudadana mediante esquemas colaborativos de participación social y comunitaria.	Mesas de trabajo o capacitaciones	Progr.	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	30
		Real.	1	1	1	3	2	3	2	3				16
2.8 Fortalecer los mecanismos de mediación comunitaria, capacitando a líderes locales y representantes comunitarios en técnicas de resolución	Capacitaciones	Progr.		1	1	3	1	2	2	2	1	2	1	18
		Real.		1	1									2
2.10 Implementar Jornadas Informativas en escuelas, mercados y espacios públicos sobre los derechos humanos, el debido proceso y las formas legales de resolver conflictos.	Jornadas, pláticas o talleres	Progr.	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	4	31
		Real.	1	1	1	2	1	1	2	7				16
2.11 promover la difusión del protocolo de actuación en las comunidades, asegurando que tanto la población, como las autoridades locales, conozcan los pasos a seguir en casos de intentos	Foros o capacitaciones	Progr.	1		1	1	1	2	3	2	1	2	2	19
		Real.	1		1		1							3

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	En la línea de acción 2.8, se modificó la redacción ya que la que estaba en el primer y segundo bimestre no coincidía con la correcta, por lo que se realizó el cambio de redacción para el tercer trimestre, sin cambiar la planeación y las acciones realizadas con antelación
--	--


Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó




Alejandrino Gutierrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó




Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

TERCER TRIMESTRE

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Programas y estrategias enfocadas en la prevención de riesgos y fenómenos que impacten negativamente a la comunidad y su entorno, implementados.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Seguridad Pública Municipal
Unidad responsable:	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN AL DELITO, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, UNIDAD DE ATENCIÓN INMEDIATA A LA MUJER, DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN, DIRECCIÓN DE JUVENTUD Y FORTALECIMIENTO AL TEJIDO SOCIAL.

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de capacitaciones y monitoreos de ríos implementadas. (Número de capacitaciones y monitoreos de ríos implementadas / Número total de capacitaciones y monitoreos de ríos planificadas) x 100.			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	capacitaciones			Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	capacitaciones			Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Dirección de Protección Civil
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de capacitaciones y monitoreos de ríos implementadas	
			Denominador (Variable 2)	(Número de capacitaciones y monitoreos de ríos implementadas / Número total de capacitaciones y monitoreos de ríos planificadas) x 100.	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, constancia de participación a quien imparte.				
Numerador (Variable 2)	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, constancia de participación a quien imparte.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

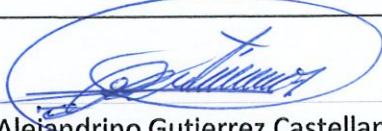
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Semestral		
	100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025		2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%	100%	100%			
Realizada	73%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	2	2	2	1	2	2	3	4	4	4	2	2	30
Programada (Variable 2)	2	2	2	1	2	2	3	4	4	4	2	2	30
Realizado (Variable 1)	2	2	2	1	2	2	3	4	4	0	0	0	22
Realizado (Variable 2)	2	2	2	1	2	2	3	4	4	0	0	0	22
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o Igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		73%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.5 Dar capacitación en primeros auxilios, prevención y combate de incendios, entre otros proactivas que protejan bienes y personas.	Capacitación	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1				9
1.5 Realizar el monitoreo periódico del río Nexapa para la detección de riesgos de inundación	Monitoreos	Progr.	1	1	1	0	1	1	2	3	3	3	1	18
		Real.	1	1	1	0	1	1	2	3	3			13
1.6 Notificar a establecimientos para el cumplimiento de normas de seguridad en el municipio,	Notificaciones	Progr.	49	20	20	0	0	0	0	30	0	0	2	121
		Real.	49	20	20	0	0	26	4					119
2.3 Realizar inspecciones de establecimientos para verificar el cumplimiento de normas de protección civil	Inspecciones	Progr.	90	55	35	15	15	15	15	10	10	10	30	310
		Real.	90	55	35	12	12	12	15	10	10			251

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	
--	--


Guillermo Reza Tejeda
 Contralor Municipal
 Realizó


Alejandrino Gutierrez Castellanos
 Tesorero Municipal
 Revisó y Autorizó


Eliseo Morales Rosales
 Presidente Municipal
 Aprobó


CONTRALORIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 IZUCAR DE MATAMOROS
 PUEBLA 2024 - 2027


 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS


TESORERIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 IZUCAR DE MATAMOROS
 PUEBLA 2024 - 2027


PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO
 IZUCAR DE MATAMOROS
 PUEBLA 2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

TERCER TRIMESTRE

COMPONENTE 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Atención Integral y oportuna a mujeres en situación de violencia a través de la Unidad de Atención Inmediata a la Mujer (UDAIM).
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Seguridad Pública Municipal
Unidad responsable:	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN AL DELITO, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, UNIDAD DE ATENCIÓN INMEDIATA A LA MUJER, DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN, DIRECCIÓN DE JUVENTUD Y FORTALECIMIENTO AL TEJIDO SOCIAL.

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas de la Unidad de Atención inmediata ala mujer. (Considera los valores programados en las actividades 1 a 6)			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	mide el grado de cumplimiento de las actividades programadas por la Unidad de Atención inmediata a la mujer. Este indicador se calcula comparando el número de acciones realizadas con el número total de acciones programadas en un periodo específico.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Acciones			Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	Unldad de Atención Inmedlata ala mujer
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas por la unidad de atención inmediata ala mujer.	
			Denominador (Variable 2)	Numero de acciones programadas por la unidad de atención inmediata ala mujer.	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, fichas informativas				
Numerador (Variable 2)	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, fichas informativas				

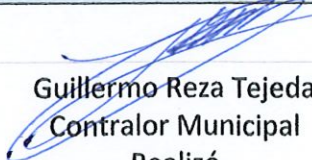
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100%	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%	100%	100%			
Realizada	75%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	3	2	3	4	4	5	5	4	3	4	3	4	44
Programada (Variable 2)	3	2	3	4	4	5	5	4	3	4	3	4	44
Realizado (Variable 1)	3	2	3	4	4	5	5	4	3	0	0	0	33
Realizado (Variable 2)	3	2	3	4	4	5	5	4	3	0	0	0	33
3+E53:A46E62													
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		75%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
LA 1.2 Promover 7 capacitaciones para fortalecer las áreas especializadas en atención a personas en situación de	Capacitaciones	Progr.	1	1			1		1		1		1	6
		Real.	1	1			1		1					4
LA 1.2 Promover 2 foros de análisis y propuesta para mejorar el funcionamiento de áreas especializadas de atención a	Foros	Progr.			1		1							2
		Real.			1		1							2
LA 1.2 Realizar 1 mesa de trabajo interinstitucional para fortalecer la articulación en la atención de personas en situación de	Mesa de trabajo	Progr.				1								1
		Real.				1								1
LA 1.2 Promover 24 acciones de difusión de los servicios de la UDAIM en plataformas digitales y hacia la ciudadanía.	difusión	Progr.	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	22
		Real.	2	1	1	2	2	2	2	2				16
LA 1.2 Impartir 12 cursos, talleres o pláticas en escuelas para prevenir la violencia familiar y de género.	Curso/ Taller	Progr.		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
		Real.		1	1	1	1	1	1	1				8
LA 1.2 Realizar 2 gestiones para implementar una patrulla naranja y un refugio temporal para víctimas de violencia.	Acciones	Progr.						2						2
		Real.							2					2

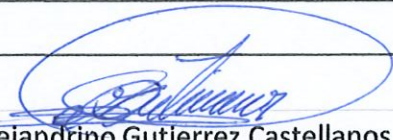
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación
--



Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó



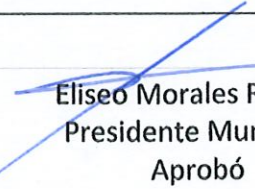
CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS



Alejandro Gutierrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó



TESORERIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO



Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

COMPONENTE 6

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Fortalecimiento de la gobernabilidad, el orden social y la atención ciudadana en el municipio
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Seguridad Pública Municipal
Unidad responsable:	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN AL DELITO, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, UNIDAD DE ATENCIÓN INMEDIATA A LA MUJER, DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN, DIRECCIÓN DE JUVENTUD Y FORTALECIMIENTO AL TEJIDO SOCIAL

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de actividades realizadas por la Dirección de Gobernación. (Numero de Actividades realizadas/ Actividades Programadas)* 100			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Acciones Realizadas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Total de acciones Realizadas			Unidad Responsable del indicador del Componente 6:	Dirección de Gobernación
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Acciones Realizadas	
			Denominador (Variable 2)	Acciones Programas	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, fichas informativas				
Numerador (Variable 2)	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, fichas informativas				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados.	No existe otro indicador que mida lo mismo.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	N.D	N.D	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%	100%	100%			
Realizada	23%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	

Programada (Variable 1)	0	0	0	0	1	3	2	1	1	2	2	1	13
Programada (Variable 2)	0	0	0	0	1	3	2	1	1	2	2	1	13
Realizado (Variable 1)	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	3
Realizado (Variable 2)	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	3
Parámetros de semaforización	Menor a 60%	Crítico	Mayor o igual a 60% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del Indicador (Realizado entre lo programado)		23%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Promover una cultura de respeto a los derechos humanos en el municipio.	Programa	Progr.					1							1
		Real.					1							1
Reforzar la prevención ciudadana mediante esquemas colaborativos de participación comunitaria.	Programa	Progr.						1						1
		Real.												0
Realizar 2 capacitaciones sobre el Protocolo de Actuación ante Intentos de Linchamiento.	Capacitación	Progr.				1					1			2
		Real.				1								1
Implementar 2 jornadas informativas sobre derechos humanos, debido proceso y resolución legal de conflictos.	Conferencia	Progr.					1					1		2
		Real.												0
Realizar 7 reuniones de seguimiento con Juntas auxiliares e inspectorías.	Reuniones	Progr.					1	1	1	1	1	1	1	7
		Real.					1							1

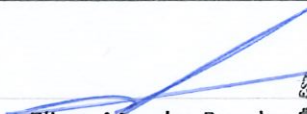
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	Justificación:
	Las Líneas de Acción correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2025 no pudieron ejecutarse en los tiempos originalmente establecidos debido a ajustes en la calendarización institucional y a la necesidad de coordinación interdepartamental con otras áreas municipales involucradas en la implementación de las actividades programadas.
	Dichas acciones fueron reprogramadas para el cuarto trimestre, garantizando su cumplimiento en los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año, conforme al calendario actualizado de ejecución. Esta reprogramación tiene como finalidad asegurar que las actividades se desarrollen con la calidad, pertinencia y resultados esperados, evitando duplicidades y fortaleciendo la eficiencia en el uso de los recursos municipales.
Con lo anterior, se busca mantener la continuidad operativa y cumplir con los objetivos establecidos en el Plan Anual de Evaluación, en apego a la normatividad vigente y bajo la supervisión del titular del área correspondiente, quien fue informado mediante el oficio número DG IZ 2024-2027/0090/2025, del cual se anexa copia para su conocimiento y	


Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó


CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027


Alejandrino Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó


TESORERIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027


Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó


PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027

COMPONENTE 7

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Izúcar de Matamoros
Resumen Narrativo de la MIR:	Fortalecimiento del desarrollo integral de las y los jóvenes del municipio de Izúcar de Matamoros
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Seguridad Pública Municipal
Unidad responsable:	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN AL DELITO, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, UNIDAD DE ATENCIÓN INMEDIATA A LA MUJER, DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN, DIRECCIÓN DE JUVENTUD Y FORTALECIMIENTO AL TEJIDO SOCIAL

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas en favor del desarrollo juvenil (Acciones Realizadas/ Acciones Programadas)*100			Tipo de indicador: Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Acciones Implementadas			Dimensión del indicador: Eficacia
Unidad de medida:	Acciones Totales ejecutadas en el año			Unidad Responsable del indicador del Componente 6: Dirección de Juventud y Fortalecimiento al Tejido Social
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Porcentaje	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Acciones Realizadas
			Denominador (Variable 2)	Acciones Programadas
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, fichas informativas			
Numerador (Variable 2)	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, fichas informativas			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es preciso e inequívoco entendido por cualquier persona.	Es apropiado y mide aspectos importantes del objetivo.	Su realización es a un costo razonable.	Su evaluación es independiente.	Ofrece una base suficiente que permite estimar el desempeño y evaluar los resultados	No existe otro indicador que mida lo mismo.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	N.D	N.D	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%	100%	100%			
Realizada	60%					

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)	0	0	0	1	1	2	2	2	1	2	2	2	15
Programada (Variable 2)	0	0	0	1	1	2	2	2	1	2	2	2	15
Realizado (Variable 1)	0	0	0	1	2	1	1	3	1	0	0	0	9
Realizado (Variable 2)	0	0	0	1	2	1	1	3	1	0	0	0	9
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		60%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Establecer 4 talleres teórico-prácticos orientados al combate del desempleo juvenil, brindando herramientas para el autoempleo en distintas áreas de interés, de acuerdo con la demanda y vocación productiva de las y los jóvenes del municipio.	Curso/ Taller	Progr.				1		1		1		1		4
		Real.				1			1					2
Fortalecer 4 sesiones informativas dirigidas a jóvenes del municipio, con temas enfocados en la construcción de una vida digna, libre de adicciones, discriminación y violencia, así como en la promoción de una sexualidad responsable y una ciudadanía activa y positiva.	Plática	Progr.					1		1		1		1	4
		Real.			1			1						2
Realizar 4 jornadas dirigidas a jóvenes del municipio con el objetivo de difundir información relevante para su desarrollo integral y fomentar el acercamiento entre el gobierno local y el sector juvenil.	Jornada	Progr.			1			1				1		3
		Real.				1			2					3
Llevar a cabo 4 eventos artístico-culturales enfocados en promover la participación activa de las y los jóvenes, fortaleciendo sus habilidades, capacidades y estilo de vida a través del arte, la cultura y la expresión creativa.	Evento	Progr.					1		1		1		1	4
		Real.					1			1				2

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Guillermo Reza Tejeda
Contralor Municipal
Realizó



CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS

Alejandrino Gutiérrez Castellanos
Tesorero Municipal
Revisó y Autorizó



TESORERIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS

Eliseo Morales Rosales
Presidente Municipal
Aprobó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS
PUEBLA 2024 - 2027